

MARGARITA  
CANTERA MONTENEGRO

# FERNANDO III EL SANTO

EL REY QUE FORJÓ LA  
ESPAÑA CRISTIANA

(1199 - 1252)



SEKOTIA

MARGARITA CANTERA MONTENEGRO

# *Fernando III el Santo*

*El rey que forjó la España cristiana*

SEKOTIA

## SEKOTIA

www.sekotia.com

@sekotia

© MARGARITA CANTERA MONTENEGRO, 2025

© EDITORIAL ALMUZARA, S. L., 2025

Primera edición: julio de 2025

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

SEKOTIA • COLECCIÓN BIBLIOTECA DE HISTORIA

Editor: HUMBERTO PÉREZ TOMÉ ROMÁN

Maquetación: R. Joaquín Jiménez R.

[info@almazaralibros.com](mailto:info@almazaralibros.com)

Parque Logístico de Córdoba. Ctra. Palma del Río, km 4

C/8, Nave L2, nº 3. 14005 - Córdoba

Imprime: Gráficas La Paz

ISBN: 979-13-87812-08-9

Depósito legal: CO-1119-2025

Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

*A Nuestra Señora, a la que tanto amó el rey san Fernando;  
bajo las advocaciones de Santa María de España,  
de los Reyes y del Valle.*

*«A mi querida Patria, España,  
obra común de reyes y labradores,  
de guerreros y clérigos,  
de pastores y mercaderes...»  
(Salvador de Moxó, *Repoblación y sociedad en la  
España cristiana medieval*)*

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CÓMO SE FORJA UN REY .....	17
Nacimiento de Fernando III y virtudes del futuro rey .....	24
La educación del príncipe: la preparación del caballero y del rey.....	27
La familia del rey.....	34
Alfonso IX, rey de León.....	34
Su madre, la reina Berenguela .....	36
Beatriz de Suabia, su primera mujer .....	40
Juana de Ponthieu, su segunda esposa.....	45
LA FORJA DE LA CORONA DE CASTILLA Y LEÓN .....	47
La herencia de Castilla.....	48
El breve reinado de Enrique I en Castilla.....	48
Rey de Castilla.....	50
Paz definitiva con León.....	54
Boda real, recepción de la caballería y primeros años de gobierno.....	57
Derechos de Fernando III al trono de León y enfrentamiento con su padre.....	61
EL GOBIERNO DEL REINO.....	73
Relaciones con los poderes del reino .....	87
La nobleza.....	87
La Iglesia .....	93
Las ciudades y su representación en las Cortes.....	99
Un rey para Dios: ideal de gobierno .....	105

LA POLÍTICA HISPÁNICA:	
LAS RELACIONES CON LOS OTROS REINOS .....	115
LAS POLÍTICA EXTERIOR DEL MONARCA.....	123
LA RECONQUISTA COMO EJE DEL REINADO DE FERNANDO III:	
REHACER ESPAÑA .....	127
El inicio de las campañas .....	131
Los ejércitos del rey .....	133
Las campañas anteriores a la unión con León .....	137
La época de las grandes conquistas.....	145
Córdoba: la ciudad califal.....	148
El dominio de la Campiña de Córdoba.....	155
Murcia y la frontera con Aragón.....	157
La conquista de Jaén y el vasallaje del reino de Granada .....	160
La culminación de las empresas reconquistadoras: Sevilla .....	162
El norte de África y la creación de la flota castellana.....	171
LA REPOBLACIÓN DE LAS TIERRAS RECONQUISTADAS .....	175
Los fueros.....	183
La repoblación de Castilla la Nueva y Extremadura.....	185
La repoblación de Andalucía.....	186
Reino de Jaén.....	187
Reino de Córdoba .....	189
Reino de Sevilla .....	193
La repoblación del Reino de Murcia.....	195
LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA: LA FUNDACIÓN DE UNIVERSIDADES Y LAS GRANDES CATEDRALES GÓTICAS.....	197
LA MUERTE DEL REY .....	209
LA HERENCIA QUE DEJÓ A SU HIJO..., Y EN LA HISTORIA DE ESPAÑA.....	217
BIBLIOGRAFÍA .....	231

# INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El rey que «saco de Espanna el poder et el apremiamiento  
[opresión] de los contrarios a la fe de Cristo»<sup>2</sup>

Fernando III, rey de Castilla (1217) y de León (1230) ha sido uno de los personajes que más ha atraído a los historiadores, como también había llamado la atención de sus contemporáneos; y ello debido a la magnitud de los logros conseguidos bajo su gobierno, desde una notabilísima expansión territorial<sup>3</sup> hasta la consolidación del poder regio, el inicio de una reforma administrativa y una fuerte promoción de la cultura, además de la prosperidad económica que se vivió en el período. Y, como culmen, su carácter ejemplar como cristiano y como esposo, siendo uno de los pocos reyes de la Edad Media que no tuvo amantes ni hijos bastardos; su imagen como jefe militar

---

1 Este libro ha sido elaborado en el marco del Proyecto de Investigación PID2020-114722GB-I00, *Castilla y Portugal en la Baja Edad Media: contactos sociales, culturales y espirituales entre dos monarquías rivales*, dirigido por los profs. Olivera Serrano y Martín Prieto.

2 *Primera Crónica General*, cap. 1311.

3 El reino de Castilla abarcaba unos 153.000 Km<sup>2</sup> cuando fue reconocido rey en 1217; al unir el reino de León añadió cerca de 100.000 km<sup>2</sup> más; y por conquista a los musulmanes agregó otros 104.000 km<sup>2</sup>. (J. González González, *Reinado y diplomas de Fernando III*, I, pág. 9).

competente y decidido, valiente pero prudente; y, ante todo, buen compañero de armas, que sabía arriesgarse para ayudar a sus soldados en dificultades, como ocurrió en los primeros pasos de la conquista de Córdoba; y su ideal de gobernar como rey cristiano, llevando a la esfera pública sus anhelos de vivir el Evangelio en el día a día de su vida privada y en la pública.

De este modo, la bibliografía que existe sobre el monarca es abundante, y alguna de gran calidad, habiendo abordado numerosos aspectos de su vida y de su gobierno. No es objeto de este libro recoger todo lo publicado; tampoco lo es el profundizar en los debates historiográficos que se han ido planteando en torno a algunos de los aspectos de su reinado (concepción del poder político, desarrollo de los instrumentos de gobierno, consolidación del poder real y debate con el poder nobiliario...). Lo que pretendo con estas páginas es ofrecer una biografía lo más completa que sea posible, es cierto; pero también cercana y asequible para que Fernando III el Santo pueda ser conocido no sólo por los especialistas en el estudio del pasado histórico, sino por personas ajenas a la investigación de la Historia y del período medieval en el que vivió. Así podré contribuir a difundir la obra de uno de los monarcas más notables de nuestra historia al que uno de los más destacados estudiosos del período calificó como «el rey que marcó el destino de España»<sup>4</sup>.

Su reinado se desarrolló en la primera mitad del siglo XIII, un momento que en toda la cristiandad, la Europa de la época, es de esplendor y expansión en el aspecto político, en el económico, en el urbano, en el institucional, en el cultural, en las manifestaciones de la Fe; época de centralización del poder monárquico, de desarrollo de una fiscalidad más eficiente y de legitimación ideológica del poder real. Y en España, en concreto, fue el siglo de la gran expansión territorial de los reinos cristianos en su proceso de reconquista del territorio que había conformado el reino visigodo y había sido arrebatado por el Islam. Nuestro monarca recibió un reino en expansión desde

---

4 Manuel González Jiménez, *Fernando III el Santo. El rey que marcó el destino de España*.

que Alfonso VI recuperase la emblemática ciudad de Toledo (1085), pasando por las conquistas del emperador Alfonso VII y, más cercanas a él, las de su abuelo Alfonso VIII, protagonista de la decisiva batalla de Las Navas de Tolosa (1212), y de su padre Alfonso IX de León.

Desde el punto de vista de la historia política, el siglo XIII es el momento de verdadera consolidación de las monarquías hispánicas, fenómeno representado en el proceso de fortalecimiento del poder regio, de vertebración y unificación jurídica de los reinos, de articulación de la geografía administrativa y de estabilización de los sistemas de relación del rey con sus súbditos a través de las Cortes. Y todo ello acompañando la ya señalada expansión territorial que permitiría a la Corona de Aragón y al reino de Portugal completar su proceso de Reconquista, mientras que la Corona de Castilla protagonizaba, precisamente en el reinado de Fernando III, la expansión al valle del Guadalquivir, siendo esta la gran preocupación de su reinado, la tarea que absorbió buena parte de sus energías y en la que confluyeron, como es lógico, muchos intereses e ideales que sustentaron la empresa. Así, como dice el prof. González Jiménez, «cambió el curso de la historia de Castilla y León y, en cierta medida, también la de España»<sup>5</sup>.

Y lo hizo porque en él se unieron definitivamente los reinos de Castilla y León, y prosiguió, como he dicho, el gran avance territorial protagonizado por sus predecesores; en particular, consiguió la incorporación de los principales centros de poder islámico en la península: las ciudades de Córdoba (la ciudad califal) y Sevilla (capital del Imperio almohade en la península), de forma que el triunfo militar y político fue acompañado de un éxito moral y de una gran victoria psicológica. Con ello, Castilla se convirtió en el reino peninsular más extenso y poderoso, y abierto al mar en sus fachadas mediterránea y atlántica, permitiendo con ello tanto su consolidación económica como la intensificación de sus relaciones internacionales y, de manera especial, la posterior exploración del Nuevo Mundo de innegable trascendencia histórica.

---

5 Ibidem, págs. 10 y 26.

Para conocer el reinado de Fernando III contamos, en primer lugar, con tres crónicas coetáneas redactadas en latín: la de Lucas de Tuy, que, encargada por la reina Berenguela, la madre de Fernando III, se conoce como *Chronicon Mundi*; la de Juan de Soria, obispo de Osmá, la *Crónica latina de los reyes de Castilla* o *Chronica latina regum Castellae*, notable por haber sido su autor canciller del monarca, es decir, conocedor de la documentación de la corte y participante en muchos de los actos de gobierno de los años 1217 a 1236; y la *Historia de los hechos de España*, en latín *Historia de rebus Hispaniae* o *Historia Gothica*, escrita por el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada<sup>6</sup>, la más elaborada y apreciada en su momento, tratándose también de una persona muy cercana tanto al rey como a su madre la reina Berenguela<sup>7</sup>.

Pero estos textos interrumpen la narración del reinado de Fernando en torno a 1236, de modo que esa segunda parte de su vida tiene que ser analizada a través de crónicas más tardías, generalmente continuadoras de la obra de Jiménez de Rada. Entre ellas destaca, sin duda, la *Estoria de España* o *Primera Crónica General de España*<sup>8</sup>, elaborada en la corte de su hijo Alfonso X y que dedica notable atención al reinado de Fernando III, aunque esta parte parece que se completó ya muerto el rey Sabio.

En estos textos se hace una generalizada alabanza del rey en su labor como político y guerrero, por sus importantes conquistas, sus cualidades humanas y su virtud religiosa. Y si es cierto que nos encontramos ante crónicas redactadas en el entorno de la corte, lo que podría introducir un cierto factor distorsionador, la plena coin-

---

6 Edición de J. Fernández Valverde, *Rodrigo Jiménez de Rada. Historia de los Hechos de España*.

7 Además de las referencias, generales o más extensas, que se incluyen en algunas de las obras sobre el reinado de Fernando III, hay que destacar el trabajo de Carlos de Ayala sobre estas crónicas: «*La realeza en la cronística castellano-leonesa del siglo XIII: la imagen de Fernando III*».

8 Para las crónicas he seguido las siguientes versiones: de J. Puyol, para el *Chronicon mundi*; de L. Charlo Brea, de la *Crónica latina de los reyes de España*; de J. Fernández Valverde para la *Historia de los Hechos de España*; de R. Menéndez Pidal para *Primera Crónica General*.

cidencia entre ellas en la mayor parte de su contenido nos demuestra la veracidad de sus juicios; así, se hace patente la coincidencia en destacar las virtudes propias del rey: la búsqueda de la paz interior y el orden en el reino y la recta administración de la justicia, gracias a lo cual gozó de gran popularidad en su época, siendo admirado como conquistador y hombre virtuoso, por lo que pronto fue honrado como santo.

Partiendo de estas fuentes cronísticas y de los documentos emanados de su cancillería, y que fueron publicados por el prof. Julio González<sup>9</sup>, se han elaborado en tiempos relativamente recientes algunas significativas biografías del monarca<sup>10</sup>. La primera de ellas, de gran entidad es precisamente la del mencionado prof. González González, un estudio completo del rey y de su época, con dos apartados bien diferenciados, pero plenamente relacionados: el estudio y la amplia colección de documentos que recopiló, en buena medida

---

9 Julio González González, *Reinado y diplomas de Fernando III*. A ellos habría que añadir la correspondencia conservada en archivos de Francia, donde reinaba el primo del monarca, san Luis IX, y donde destaca la importante presencia de la madre del rey francés, Blanca de Castilla, hija de Alfonso VIII y, por tanto, hermana de Berenguela. Junto a la emblemática carta de esta a su hermana narrando la batalla de Las Navas de Tolosa, se conservan algunas cartas de nobles castellanos al monarca francés Luis VIII ofreciéndole su fidelidad ante la posible crisis sucesoria que se planteaba en Castilla a la muerte de Alfonso VIII. Este tema ha sido estudiado por Francisco Javier Hernández, *La corte de Fernando III y la casa real de Francia. Documentos, crónicas, monumentos*. También recoge en el trabajo algunas referencias, breves y elogiosas en crónicas francesas al monarca castellano.

Asimismo, hay que considerar otro tipo de documentación no referida directamente al rey, pero sí a su actividad o derivada precisamente de esta, como las capitulaciones firmadas con los diversos poderes musulmanes de cara a la entrega de sus respectivas localidades, y los *Libros de Repartimiento*, que reflejan la distribución de las propiedades tras la entrega o conquista de estas, así como las actas de las Cortes. La enumeración de estas fuentes, así como de las crónicas extranjeras en que se hace referencia a Fernando III son detalladas por Esther Cruces González, *Fuentes documentales y bibliográficas para el reinado de Fernando III*.

10 De las obras anteriores merece ser destacada la realmente valiosa del padre Marcos Burriel, *Memorias para la vida del santo rey don Fernando*, en la que hizo una cuidada recopilación de documentos; escrita antes de 1762, fecha de su muerte, no fue publicada hasta 1800 por Miguel de Manuel Rodríguez, añadiendo algunos apéndices. Otras tienen menor valor histórico, por tratarse más bien de obras hagiográficas.

en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Más recientes son las síntesis muy bien elaboradas de los profs. Gonzalo Martínez Díez y Manuel González Jiménez; así como el estudio de Ana Rodríguez López abordando de manera especial los aspectos relativos a la expansión territorial y consolidación de la monarquía<sup>11</sup>.

Junto a estas monografías se han publicado artículos y estudios dedicados a aspectos concretos del reinado, bien por el tema analizado o por el ámbito geográfico. Especial entidad tienen otras obras colectivas que recogen las aportaciones presentadas en Congresos científicos: *Fernando III y su época, Sevilla 1248* y *Fernando III y su tiempo (1201-1252)*.

El programa político del rey Fernando III es resumido por Carlos de Ayala de este modo: «creación de una monarquía fuerte, coherente desde el punto de vista territorial, sólida en sus instituciones y legitimada sobre la base de un caudillaje de proyección cruzada»<sup>12</sup>. Vamos a intentar en las siguientes páginas explicarlo, al tiempo que nos adentramos en la personalidad y gobierno del monarca. Porque, como resume Manuel Valdés, su reinado «aparece envuelto en un halo de gloria en el terreno de la actividad militar, prestigio personal en el ámbito de la política de Estado y esplendor en las empresas religiosas y artísticas»<sup>13</sup>.

---

11 Gonzalo Martínez Díez, *Fernando III: 1217-1252*.

Manuel González Jiménez, *Fernando III el Santo*. El rey que marcó el destino de España.

Ana María Rodríguez López, *La consolidación territorial de la monarquía feudal castellana: expansión y fronteras durante el reinado de Fernando III*.

12 «Fernando III y las Órdenes Militares», en *Fernando III y su tiempo (1201-1252)*, pág. 81.

13 «Las artes y sus promotores en la época de Fernando III (1217-1252)», en *Fernando III y su tiempo (1201-1252)*, pág. 237.

## CÓMO SE FORJA UN REY

Mas este rey Fernando, hermoſeado de muy noble juventud,  
honrola ſiendo piadoſo, prudente, humilde, católico y benigno  
[...]

Tenía tanta humildad y derecha crueldad contra los malos, que  
los hería, y en la juſta crueldad tenía humildad miſericordioſa y  
clemente... por la cual perdonaba a los enemigos vencidos; y ſu  
real corazón nunca ſe pudo inflamar de avaricia [...]

Fue de todo en todo ſin repreſión, quanto nos eſ dado de  
ſaber, y nunca poco ni más enſució el lecho conyugal [...]

En tanta paz rigió el reino a ſí ſujeto, que mayores ni menores  
no ſe oſaban mover para tomar las coſas de los otros.<sup>14</sup>

El ſiglo XIII en que vivió ſan Fernando ſe inicia con un destacado relevo generacional: poco deſpués de la victoria de Las Navas de Tolosa de 1212, protagonizada por ſu abuelo Alfonso VIII, el aragonés Pedro II y el navarro Sancho VII, murieron dos de ſus protagonistas (Pedro en 1213 y Alfonso en 1214), aſí como el califa almohade derrotado (en 1213, el Miramamolín de las fuentes cristianas).

---

14 *Chronicon mundi*, cap. 85. He optado por actualizar el castellano original de las fuentes para hacer más fácilmente comprensibles los textos.



El rey Fernando III de Castilla, representado en el Tumbo A o *Índice de los Privilegios reales* de Santiago de Compostela. Wikimedia Commons.

También murieron algunos de los destacados caballeros que intervinieron en la batalla, como Diego López de Haro y los dos infantes llamados Fernando, el castellano, hijo de Alfonso VIII y Leonor, y el leonés, nacido del primer matrimonio de Alfonso IX con Teresa de Portugal. Poco después, en 1217, moría el nuevo rey de Castilla, Enrique I, apenas un niño, lo que llevó al trono a su hermana mayor Berenguela y, como veremos, a su hijo, nuestro Fernando.

Indudablemente, cada persona es deudora de su familia en muchos aspectos de su personalidad y de su carácter; pero quizás lo es más en el caso de los reyes, pues junto a esos rasgos genéticos sus descendientes reciben una historia personal y familiar que, evidentemente, les marca de una manera muy especial; y en nuestro caso unas hazañas guerreras, una empresa bélica abierta desde siglos atrás, unas pretensiones de unidad y de hegemonía que recibían desde el seno materno; cada rey es como un trazo, importante, por supuesto, pero una parte de esa larga historia, que no les pertenece personalmente. De este modo, Fernando III se inserta en la trayectoria de los reinos de Castilla y León en la Edad Media, reinos que de manera un tanto fortuita va a recibir de sus padres, y va a ser un eslabón de gran importancia en la cadena histórica de ambos reinos en particular y de España en general.

Y es heredero de dos grandes monarcas, su abuelo Alfonso VIII de Castilla y su padre Alfonso IX de León; y lo es, además, en un momento de esplendor económico y desarrollo demográfico como no se conocía en los tiempos previos, aunque esos éxitos se apoyaban precisamente en esos pasos previos de los reinados anteriores.

Aunque sea bien conocido, debemos trazar brevemente el panorama histórico del momento en que nació y reinó Fernando, que recibió el sobrenombre de el Santo. Hacía tiempo se habían consolidado cinco reinos en la España que reivindicaban la herencia del reino visigodo, desaparecido como consecuencia de la invasión musulmana del año 711: Navarra, Castilla, León, Aragón y, más tardíamente, Portugal. Al reino aragonés se unió el condado de Barcelona, que integraba el territorio después llamado Cataluña. Portugal se desgajó del reino de León a principios del siglo XII. Y Navarra pronto quedó encerrada

territorialmente por Castilla y Aragón, que impidieron que este reino pirenaico pudiera continuar su expansión territorial hacia el sur.

Por su parte, el reino de Castilla, nacido del antiguo condado integrado en el reino leonés, había ido ganando peso territorial y político, de modo que, unido a León en muchos momentos, era casi la cabeza de ambos reinos; pese a todo, la primacía honorífica de León era evidente, como refleja el hecho de que Alfonso VII fuera coronado emperador hispánico en esa ciudad el año 1135. Y desde el nacimiento del reino castellano en 1035 a la muerte de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona, los reinos de Castilla y León estuvieron unidos y separados alternativamente, aunque siempre regidos por monarcas de la misma familia y parientes (hermanos, primos, tío y sobrino); y marcados por una historia de aspiración a la unidad y, al tiempo, de enfrentamientos territoriales por algunos dominios fronterizos (en concreto por buena parte de la Tierra de Campos<sup>15</sup>). Nuestro monarca nació en 1201, cuando los dos reinos estaban separados desde que Alfonso VII el emperador, al morir en 1157, había repartido los reinos entre sus hijos: Sancho III recibió Castilla y Fernando II, León; cuando Fernando III llega al mundo, en León reinaba desde 1188 Alfonso IX, su padre, y en Castilla Alfonso VIII desde 1158, su abuelo materno; los monarcas eran primos carnales y entre ellos seguía pendiente la disputa, guerra abierta en ciertos momentos, por los dominios fronterizos antes señalados; enfrentamiento que llevó al rey leonés incluso a pactar con los almohades cuando éstos estaban atacando a Castilla tras la derrota sufrida por Alfonso VIII en la batalla de Alarcos en 1195.

Esa cercanía y al tiempo enemistad entre los dos reinos la recibió Fernando III; es más, su nacimiento es una consecuencia de ello, pues buscando la paz entre los reinos y sus monarcas, se concertó el matrimonio del rey leonés y Berenguela, hija del castellano; y para resolver los problemas territoriales, ella aportaba al matrimonio, en concepto de dote, las plazas discutidas. Pero este matrimonio nacía

---

15 Este territorio, que carece de elementos geográficos que puedan servir de frontera, en gran medida se puede delimitar por las actuales provincias de Valladolid y Palencia.

con un problema grave, que resultaría irresoluble, y era el cercano parentesco de los cónyuges, en un grado prohibido por la Iglesia. Y un problema ya conocido por Alfonso IX, pues unos años antes se había casado con la hija del monarca portugués, Teresa, aspirando a un acercamiento a este reino vecino, pero también emparentados en un grado muy cercano, lo que supuso la nulidad del enlace<sup>16</sup>.

Efectivamente, la historia personal de Alfonso IX es en cierto punto trágica: estuvo casado en dos ocasiones con mujeres a las que realmente quiso; pero los dos matrimonios, concertados aun sabiendo la dificultad de origen y con un claro objetivo político en ambos casos, no obtuvieron la dispensa pontificia que hubiese subsanado el problema; y en ambos casos fueron declarados nulos, sus descendientes considerados en principio como ilegítimos y los cónyuges obligados a separarse para no caer en la excomunión por incumplir las disposiciones pontificias.

Y éste va a ser nuestro punto de partida para estudiar el reinado de Fernando III, el matrimonio de sus padres Alfonso IX de León y Berenguela de Castilla. Ella, nacida seguramente en 1180, era la primogénita de Alfonso VIII y su esposa Leonor de Inglaterra; fue heredera de Castilla, y como tal reconocida hasta el nacimiento de hermanos varones, cuyo derecho prioritario al trono le apartaba a ella del trono. En todo caso, era pieza notable en las relaciones exteriores del reino castellano, motivo por el cual en 1188 se acordó su matrimonio con Conrado de Rotemburgo, tercer hijo del emperador Federico I Barbarroja; pero cuando en 1189 nació el infante Fernando y se convirtió automáticamente en heredero de Castilla, desplazando a su hermana Berenguela, al alemán ya no le interesó el matrimonio e incumplió su parte del acuerdo, de modo que la corte castellana solicitó, y obtuvo del legado pontificio, la anulación del compromiso matrimonial.

---

16 La madre de Alfonso IX, Urraca, era hermana del rey portugués Sancho I, padre de Teresa.

Berenguela mantuvo mientras su vinculación a la corte paterna, siendo habitual que le acompañase en sus desplazamientos por el reino, viviendo los diversos acontecimientos políticos y militares de su época, de modo que conocía bien la política peninsular, y al tiempo recibía una cuidada educación, como era habitual entre los miembros de la familia real.

Fracasado el primer proyecto matrimonial de Berenguela, se establecería un nuevo acuerdo con el monarca leonés, un matrimonio que tenía claras connotaciones políticas y que fue el resultado de una decisión muy pensada y calculada en todas sus dimensiones, en un momento en el que la alianza de los otros reinos hispánicos pretendía estrangular políticamente a Castilla, coincidiendo además con la fuerte presión islámica bajo el dominio almohade<sup>17</sup>. Alfonso VIII se mostró reticente a este matrimonio, consciente de las dificultades que el cercano parentesco de los cónyuges planteaba, pues, como ya he señalado, los monarcas eran primos hermanos; fue, al parecer, la reina Leonor la que intervino con más constancia a favor del enlace, considerando que era el único medio de lograr la paz entre los reinos, y pensando que sería posible obtener la dispensa del papa.

En el reino de León también se mostraron a favor del matrimonio por el interés de los reinos que, desde su punto de vista, debería primar sobre las disposiciones canónicas. De esta forma, Berenguela era considerada como prenda de paz entre Castilla y León; además, la joven era apreciada por los eclesiásticos leoneses, concededores de sus virtudes de piedad, prudencia, inteligencia y firmeza de carácter. Por su parte, el matrimonio ofrecía a Alfonso IX la posibilidad de unir a su reino los castillos y plazas discutidos, e incluso de ocupar un día el trono castellano. El matrimonio se celebró en Valladolid en otoño de 1197, a la espera de la dispensa pontificia.

---

17 El matrimonio conllevaba, como era lógico, un acuerdo territorial y económico entre los reyes. Y así, a los dos años de celebrarse, Alfonso IX otorgó la carta de dote a Berenguela, el 8 de diciembre de 1199, con treinta castillos y sus alfofes, derechos y vasallos; se preveía que, si ella moría sin dejar hijo, serían devueltos al rey leonés, pero si tenía descendencia los recibiría esta.

El papa Conrado III no dio respuesta a la solicitud de dispensa por consanguineidad que seguramente se elevó a la Santa Sede, aunque no se conserva constancia documental de ello; posiblemente comprendía el beneficio que del matrimonio se iba a obtener, poner fin a la guerra entre los reinos de Castilla y León, y prefirió sortear la cuestión y no dictar sentencia, pues el grado de parentesco entre los cónyuges era muy cercano. Pero Celestino III murió pronto, en 1198, y su sucesor, Inocencio III, fue un firme defensor del respeto a las normas canónicas; y no cedió a las presiones que desde las dos cortes y por parte de los preladados de los dos reinos se movieron para conseguir la aprobación del enlace. Así, desde su acceso al pontificado reiteró las misivas ordenando la separación de los cónyuges, imponiendo el interdicto al reino de León y la excomunión al monarca por no acatar inmediatamente la resolución. Castilla quedaba excluida de estas penas, al menos en los primeros momentos, pues Alfonso VIII afirmaba que recibiría a su hija en Castilla si le era devuelta en cumplimiento de dichas disposiciones; pero hasta que en 1203 el papa se dirigió directamente al rey castellano, amenazándole, ahora sí, con la excomunión por su falta de voluntad de apoyar la aceptación de la disolución del matrimonio, Alfonso VIII fue eludiendo el cumplimiento de todo ello. Finalmente, ante la amenaza ya directa contra él, como responsable último de que la situación se prolongase, se solicitó el levantamiento de la excomunión de Berenguela si acataba las disposiciones pontificias y, abandonando la corte de León, dejaba de convivir con Alfonso IX<sup>18</sup>.

En los seis años y medio de matrimonio nacieron cinco hijos: Leonor, que murió con cuatro años; Constanza, nacida entre fines de 1199 o principios de 1200 y que profesaría en el monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas Reales de Burgos; Fernando, que nació en 1201; Berenguela, que por su matrimonio llegaría a ser

---

18 Berenguela conservó las cerca de treinta fortalezas recibidas en concepto de arras, pues así se había establecido en el acuerdo matrimonial que se haría en caso de separación. Para resolver, entre otras cuestiones, la reclamación de León, que quería recuperarlas, se estableció el tratado de Cabrerros de 1206.

reina de Jerusalén; y en 1204, poco antes de la separación, nació otro varón, Alfonso de Molina, apellido que viene de su matrimonio con la señora de Molina, Mafalda Manrique de Lara<sup>19</sup>.

### NACIMIENTO DE FERNANDO III Y VIRTUDES DEL FUTURO REY

Fernando nació en 1201, cuando sus padres seguían unidos esperando obtener la dispensa pontificia. Berenguela solía acompañar a Alfonso en sus desplazamientos por el reino; por ello el niño nació cuando los reyes viajaban entre Zamora y Salamanca, en un lugar que no precisan las crónicas y que era cercano al monasterio de Bellafonte, en término de Peleas de Arriba, actual provincia de Zamora; allí el monarca fundó años más tarde el monasterio cisterciense de Valparaíso. Por haber nacido en un descampado a veces era conocido como el Montesino.

La fecha posible de nacimiento es el 24 de junio, aunque algún autor propone retrasarla unos días, entre el 30 de julio y el 5 de agosto<sup>20</sup>. Como era habitual, se le puso el nombre del abuelo paterno, Fernando II de León, de modo que en estos años había otros dos infantes llamados Fernando: el hijo de Alfonso IX de su primer matrimonio con Teresa de Portugal, que, tras la disolución del matrimonio, estaba junto a su madre en Portugal y que murió en 1214, con 22 años y sin descendencia; y el hijo de Alfonso VIII y Leonor, hermano de Berenguela, que tenía 12 años al nacer su sobrino y que murió en 1211, siendo muy joven.

Del aspecto físico del rey Fernando III, el prof. González Jiménez, siguiendo la descripción que hizo su hijo Alfonso X, dice que «era

---

19 Los autores no coinciden en el orden de los hermanos del rey Fernando III; para algunos el último de los hijos es Berenguela y no Alfonso. Alfonso tuvo en total diecisiete hijos, pues a éstos hay que sumar los tres de su matrimonio con Teresa (Sancha, Fernando y Dulce) y nueve de relaciones extramatrimoniales.

20 H. Salvador Martínez, *Berenguela la Grande y su época (1180-1246)*, pág. 233.

apuesto y bien proporcionado, de hermosa color y de aspecto noble y autoritario, de forma que por él la gente conocía *que él era el sennor [señor] de los otros que y estavan*»; posiblemente era de tez clara y pelo rubio, color predominante en su familia. De estatura podía estar en torno a 1'75 metros<sup>21</sup>.

La descripción que el rey Sabio hizo de sus cualidades morales coincide plenamente con aquellas que él consideraba debe tener un rey, tal y como lo describe en el código de las *Partidas*, como más adelante veremos. Podríamos pensar, por tanto, que se trata de una descripción ideal y por ello no necesariamente sujeta a la realidad; como por otras fuentes de la época podemos comprobar la veracidad de lo dicho por Alfonso X, debemos pensar que realizó una trasposición al modelo de rey de la figura de su padre, evidentemente idealizada, pero real. Así, destacaba de él su capacidad para hablar con corrección, sus modales cortesanos, su moderación en la comida y bebida, su afición a los ejercicios físicos muy vinculada a su actividad guerrera; su energía para defender sus derechos y la tenacidad en las obras emprendidas; y también su gusto por la música trovadoresca, propio de la corte castellano-leonesa desde hacía mucho tiempo, aunque quizás se agrandó con la presencia de Leonor Plantagenet, mujer de Alfonso VIII e hija de la famosa reina de Inglaterra.

Por otra parte, también Alfonso X destacó sus cualidades como gobernante, bien reseñadas en todas las crónicas: buen guerrero y diplomático hábil, que siempre demostró una notable capacidad estratégica y magníficas dotes como jefe del ejército (saber mandar y hacerse obedecer), al tiempo que exhibía una indudable capacidad negociadora, como se manifiesta en los pactos y capitulaciones establecidas en las campañas de Andalucía. Es indudable que su preparación militar la obtuvo tanto en la corte castellana de su abuelo Alfonso VIII como en la leonesa, junto a su padre, guerrero excepcional, al tiempo que en ambas cortes se introdujo en la práctica de

---

21 Sobre ello, H. Salvador Martínez, *Berenguela la Grande*, pág. 525, habla de una estatura menor, en torno a 1'60, siguiendo el estudio de la momia realizado en el siglo XVII con motivo de su canonización.

la política y la diplomacia, así como en el conocimiento de los entresijos del estamento nobiliario.

Para finalizar esta semblanza de su carácter, habría que señalar cómo a menudo se ha destacado al monarca como modelo del caballero cristiano por su forma de actuar en la guerra: defensa de la Fe y de la Iglesia, valor y prudencia; tenacidad y lealtad a los pactos establecidos; defensa de la justicia; atención a los heridos en las campañas, a quienes visitaba tras las batallas; y compartir las privaciones de sus hombres en el curso de las operaciones militares.



Monumento a Fernando III el Santo, rey de Castilla, junto al antiguo Colegio de Santiago y Cuartel de Sementales de Baeza (Jaén, Andalucía, España). Wikimedia Commons.

## LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE: LA PREPARACIÓN DEL CABALLERO Y DEL REY

Al nacer, el niño fue puesto bajo los cuidados de una nodriza, doña Teresa Martínez; y aunque en algunas ocasiones debió quedar en Galicia, parece que acompañaba habitualmente a sus padres en sus desplazamientos por el reino, posiblemente porque por su delicada salud necesitaba más cuidados; esta podría ser también la razón del especial apego que madre e hijo tuvieron toda su vida. Cuando se separó el matrimonio, el infante permaneció un tiempo en la corte de León con su padre, y así se refleja en la documentación; pero desde septiembre de 1204 deja de figurar en los documentos leoneses, lo que hace pensar que se trasladaría junto a su madre a Castilla, coincidiendo además con un acercamiento de Alfonso IX a Portugal, que supondría primar los derechos sucesorios de su primer hijo Fernando, el de Teresa.

Berenguela fue la principal responsable de la educación del niño; y de sus hermanos. En eso coinciden todos los cronistas y asimismo Alfonso X, señalando que ella moldeó su personalidad a su imagen y semejanza, educándole «en buenas costumbres y en buenas obras..., sus buenas enseñanzas y sus agudezas que ella le enseñó, dulces como la miel»<sup>22</sup>. Así, podríamos decir que las virtudes de constancia, prudencia y laboriosidad son resultado de la educación impresa por su madre y reflejo de la propia vida de la reina. Además, estaría también la formación acerca de los modales de la corte: saber comportarse en la mesa, el aspecto e higiene, el trato con los demás, la manera de hablar...

Si es cierto que no podemos conocer perfectamente las pautas seguidas en la educación del príncipe Fernando, podemos encontrar el modelo en la que recibió de su madre, por la directa influencia que tuvo sobre él durante toda su infancia y juventud. Pero además

---

22 *Primera Crónica General*, vol. II, cap. 107, pág. 734; citado por H. Salvador Martínez, *Berenguela la Grande*, pág. 295.

disponemos de un texto muy significativo que se redactó hacia 1237 por encargo del propio rey, al que se añadiría en 1255, ya reinando su hijo Alfonso X, un breve epílogo; es el conocido como *Libro de los doce sabios* o *Tratado de la nobleza y lealtad*<sup>23</sup>. La importancia de este texto fue resaltada por el primer editor, John K. Walsh, al indicar que se trata de una de las primeras obras originales en prosa de la literatura castellana y que inicia la serie de tratados sobre el buen gobernante; abre, pues, esa larga tradición de los espejos de príncipes, manuales o tratados de educación del futuro rey que abundaron en estos siglos y que estaban destinados a mostrar cómo se debe preparar el rey o príncipe para su tarea de gobierno en todos los aspectos, destacando especialmente su formación moral, pues en ella descansará en gran medida su actuación como buen gobernante; y aunque la educación en virtudes era el centro principal de atención, no se descuidaban los modales o pautas de comportamiento cortesano, la preparación física, especialmente orientada a la actividad bélica, y la intelectual<sup>24</sup>.

---

23 La primera edición de este tratado fue realizada por John K. Walsh, *El libro de los doce sabios o Tratado de la nobleza y lealtad [c. 1237]. Estudio y edición*. Recientemente ha sido publicado, en castellano actualizado, en el portal digital [filosofia.org](http://www.filosofia.org), tanto el texto en sí como un amplio estudio acerca de su elaboración y transmisión (<https://www.filosofia.org/aut/001/12sabios.htm>).

Sobre la educación del príncipe en este período podemos señalar los siguientes trabajos: B. Bartolomé Martínez, *La actividad educadora, directa e institucional: la educación de príncipes*; L. Pertegal García, *La educación en España durante el reinado de Alfonso X el Sabio*.

24 Como principios generales que recogen estos espejos de príncipes orientados a la educación de los futuros gobernantes, Bernabé Bartolomé en la obra recogida en la nota anterior señala las siguientes pautas: se dirigen a ilustrar la inteligencia y conformar la conducta del príncipe para que gobierne rectamente a sus súbditos; la raíz fundamental de esta educación es la conciencia de que el rey encarna el poder recibido de Dios y debe ser modelo de conducta para su pueblo, siendo las principales virtudes en las que debe ser modelo para todos los hombres de su reino la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza, la mesura, la conciencia de lo efímera que es la gloria y la igualdad de los hombres ante Dios, además de procurar una buena preparación física para ser el jefe de sus ejércitos, una adecuada preparación intelectual y la cortesía en el trato a sus súbditos.

En el preámbulo del tratado se dice que Fernando III había convocado a doce sabios<sup>25</sup> de su reino para que recopilaran consejos sobre el arte de gobernar y redactaran un tratado «para que vos y los nobles señores infantes vuestros hijos tengáis esta nuestra escritura para estudiarla y mirar en ella como en un espejo»; a pesar de esta mención expresa del rey Fernando y de sus hijos, en el desarrollo del texto hay referencias que parecen demostrar que se elaboró pensando en el heredero, el futuro Alfonso X<sup>26</sup>. En todo caso, su contenido responde, con toda seguridad, a los criterios educativos del monarca reinante, recogiendo, las pautas seguidas en su propia educación junto a su madre, pero también en sus estancias en la corte de su padre, que serían muy semejantes.

En el prólogo se hace un resumen de «las virtudes que todo rey o regidor de reino debe haber en sí, y que tal debe ser, y que a todo regidor de reino cumple de él ser de la sangre y señorío real, y que sea fuerte y poderoso y esforzado, y sabio y enviso [sagaz], y casto, y temprado [moderado] y sañudo [bravo], largo y escaso, amigo y enemigo, piadoso y cruel, amador de justicia y de poca codicia, y de buena audiencia a las gentes». A lo largo de 66 apartados, algunos de ellos muy breves, se irán desgranando estas cualidades del rey, mostrándonos el ideal de monarca a través de la educación que debe recibir el futuro gobernante; y empieza justificando que el rey debe ser de sangre real, pues no sería razonable que «el menor rigiese al mayor, ni el siervo al señor», y recomendando la castidad como maravillosa virtud que se podría definir, según uno de los sabios, como «vencimiento de maldad, espejo de alma, y corona del paraíso, señora de las batallas, precio de los reyes, especial gracia de Dios».

---

25 Señala J. Walsh (pág. 13) que esta referencia a doce sabios parece una ficción literaria de un único autor.

26 Para el monarca, la educación del futuro rey Alfonso X tenía gran importancia y puso especial cuidado en la selección de los ayos, como analizó certeramente A. Ballesteros-Beretta en su biografía sobre el Rey Sabio (*Alfonso X el Sabio*); no entramos en la cuestión, pues sería alejarnos del objetivo de este libro, pero conviene recordarlo porque, indudablemente, está reflejando lo que él vivió en su infancia y juventud.

El enunciado de los apartados refleja muy bien el programa de vida y gobierno que el autor establece para el rey y que, podemos afirmar, Fernando cumplió plenamente, como todas las fuentes contemporáneas afirman, de manera muy especial en lo referido a la castidad. Así, insiste en que el rey debe «ser sañudo a los malos», es decir, someterlos con fiereza<sup>27</sup>. También recoge el deber que el rey tiene de ser buen compañero de sus compañeros, de manera especial en la guerra, pero también en las demás facetas de la vida, compartiendo el descanso y gozando de su compañía. Otra de las cualidades que pide al rey es la largueza o generosidad hacia sus nobles y todos aquellos que le sirven con fidelidad; una generosidad que debe guardar asimismo a favor de los hijos y herederos de los compañeros que perdiesen la vida en su servicio. Una preocupación constante del buen gobernante debe ser rodearse de personas buenas y leales, huyendo, por el contrario, de los aduladores.

El amor a la justicia es una de las cualidades principales que debe poseer el gobernante, pues «el príncipe que no es justiciero y no obra justicia no es digno de su oficio ni seguro de sí mismo»; esta consideración es especialmente importante, pues una de las prerrogativas definitorias del poder real durante la Edad Media es precisamente el ejercicio de la justicia, el rey como único juez del reino en cuyo nombre administran justicia sus delegados. Y para que el rey sea justo en esta función, el tratado aconseja que «no mande hacer justicia en el tiempo de su saña», actuando siempre tras meditar bien cuál es la decisión más correcta. Por otra parte, la sinceridad y verdad deben marcar sus actuaciones, de modo que, recordando el consejo evangélico, «su sí sea sí, el su no sea no»; y el rechazo de la codicia y los buenos modales, serían otras dos características del buen rey, que también recogió más tarde Alfonso X en las *Partidas*.

Muchos de estos consejos dados al buen gobernante se pueden resumir en dos, que para Fernando III fueron perfecta guía

---

27 Llega a hablar de crueldad, aunque no en el sentido que nosotros le damos en la actualidad, sino más bien indicando dureza o firmeza para hacerse respetar y obedecer

de actuación: la humildad, de modo que «el rey cuando se viere en mayor poderío, que entonces sea en mayor humildad»; y gobernar siempre de acuerdo con la ley de Dios, pues si el rey «teme y ama y obedece y sirve a Dios sobre todas las cosas, y junta con Él su voluntad y obra», obtendrá la ayuda de Dios para que sus obras alcancen buen fin y sus campañas éxito.

Para completar estos principios educativos, tenemos también que acercarnos a las *Partidas* de Alfonso X, pues en la segunda partida habla con cierto detenimiento de la educación del príncipe, insistiendo en la necesidad de proceder a educar a los hijos desde que son pequeños, porque en ese momento se pueden moldear como la cera blanda sus virtudes y comportamientos; no cabe duda de que en buena parte reflejaba su propia educación y que, a su vez, sería una trasposición de la que el rey Fernando recibió bajo la supervisión de su madre.

Un aspecto fundamental en el que incidió el Rey Sabio, importante porque recoge de manera precisa el concepto de poder real de estos momentos, es la idea de que el rey es modelo y ejemplo para su pueblo, espejo en el que este debe mirarse; y por ello es tan importante que el monarca viva las virtudes y, de manera especial, que sea un buen cristiano que debe amar, servir y alabar a Dios en todo momento y a través de todas sus actuaciones. Para lograrlo, el monarca debe ejercitarse en las virtudes teologales de fe, esperanza y caridad, y en las cardinales de cordura o prudencia, templanza, fortaleza y justicia; y también debe rechazar la mentira y la codicia, pues son raíces de todos los males, al convertir al hombre en siervo de la ambición desmedida (una idea ya recogida en el *Libro de los Doce sabios*); también se indica cómo el rey debe apartarse de los sentimientos de ira, saña y malquerencia, pues Dios le ha encomendado ejercer la justicia; y ejercitarse, por el contrario, en la largueza y lealtad en sus palabras y actos. Y ello sin olvidar el cuidado de las buenas maneras y costumbres, el actuar «apuestamente», sin gesticular excesivamente y con palabras atinadas; así como la elegancia en el vestir, que también es un reflejo de su posición preeminente, la moderación al comer y beber, siendo especialmente importante lo segundo.

No podía olvidar el Rey Sabio lo referido a la formación intelectual del futuro rey, que debe ser amante del saber y, además de dominar el arte de la lectura y la escritura, tener un amplio conocimiento de «los saberes». Refleja la larga tradición de la corte castellano-leonesa, corte de encuentro de letrados y eclesiásticos cultos, con especial protagonismo en este caso de los obispos de Toledo, Burgos y Palencia, presentes de forma habitual en ella. Y en la corte los infantes recibirían también la formación religiosa, conocerían el dominio de la lengua propia, pero también del latín y, posiblemente, del francés (por influencia de Leonor Plantagenet) y, a través al menos de la poesía, del galaico-portugués. Desde el punto de vista cultural no se puede olvidar que la corte castellana vivía en este siglo XIII un momento de esplendor, siendo los monarcas verdaderos mecenas del arte, mientras su corte era frecuentada por literatos, músicos y artistas diversos.

Tampoco olvidaba el necesario descanso de la persona real distrayéndose en buenas diversiones, como la música, el ajedrez o la lectura placentera. Y un consejo muy atinado: el rey debe cuidar la compañía que escoge y rodearse de hombres y mujeres que teman a Dios, para aprender de ellos el bien y la verdad.

Especial atención puso Alfonso X en un importante aspecto de la vida del rey: la elección de esposa y el respeto que a ella le debe; y leyendo estos apartados podemos contemplar lo que él vio en el comportamiento de sus padres: el rey debe amar, honrar y respetar a su mujer por ser una misma carne, de modo que solo la muerte rompe el vínculo matrimonial; y por el linaje que con ella va a formar y que mantendrá su recuerdo tras su muerte. De este modo, su mujer es su compañera en las alegrías y en el sufrimiento.

Amor a la mujer que debe prolongarse en el amor a los hijos, en cuya educación, señala, se deben implicar padre y madre, para criarlos en la bondad y limpiamente, en primer lugar por su propio bien, pero también, no se puede olvidar su faceta pública, porque son ejemplo para todos los hombres de su reino.

Aunque la educación del caballero se prolongaba hasta la plena consagración que supone la investidura como caballero, la infancia

se cerraba antes, pues la preparación militar como guerrero suponía su temprana incorporación a las actividades bélicas a edad muy temprana<sup>28</sup>.

De esta corta infancia del rey hay un episodio que nos habla de la frágil salud que siempre tuvo, pues cuando tenía unos seis o siete años sufrió una grave enfermedad de la que pensaron que no sobreviviría. El recuerdo de este hecho lo recogió Alfonso X en las *Cantigas de Santa María*, en concreto en la cantiga 221, bajo el título de «cómo Santa María cuidó en Oña al rey don Fernando, cuando era niño, de una gran enfermedad que tenía»: enfermizo desde que nació, entre fines de 1205 o principios de 1206 contrajo una enfermedad y su estado no hacía más que empeorar<sup>29</sup>; su madre oyó hablar de una imagen de la Virgen que se encontraba en el monasterio de Santa María de Oña, en la actual provincia de Burgos, con fama de hacer milagros; pensando que solo un hecho extraordinario podía conseguir la curación de su hijo, fue al monasterio y, tras pasar la noche rezando ante el altar de la imagen, obtuvo el milagro deseado: el niño, tras un plácido sueño, despertó pidiendo que le dieran de comer y con su salud totalmente recuperada. Y la cantiga repite como un estribillo al final de cada párrafo: «ben per está aos reis d' amaren Santa María» [bien está a los reyes amar a santa María], viendo confirmada la afirmación que haría el monarca Sabio al comentar este hecho: «que sempre Déus e sa Madre amou e foi de séu bando» [que siempre amó a Dios y su Madre y fue de su bando].

---

28 Alfonso X en 1231, cuando tenía diez años.

29 Es probable que fuese un ataque de artritis reumática, ya que el reumatismo vuelve a aparecer en su vida, unida a la gota (A. Arjona Castro, *La conquista de Sevilla por Fernando III según las fuentes árabes*).

## LA FAMILIA DEL REY

Ya hemos ido presentado en estas primeras páginas a algunos de los miembros más destacados de la familia del rey Fernando III. Pero vamos ahora a verlos más despacio por el notable interés que ello tiene para comprender la preparación del monarca y su entorno más cercano, que tanto influyó en él.

### ALFONSO IX, REY DE LEÓN

Empecemos por su padre, el monarca leonés Alfonso IX<sup>30</sup>. Nació en 1171, siendo sus padres Fernando II, rey de León e hijo de Alfonso VII el emperador, y Urraca Alfonso; este matrimonio fue declarado nulo por consanguinidad, aunque esto no impidió que el niño fuese declarado legítimo heredero. De gran fortaleza física y hábil guerrero, tenía un carácter fuerte; siempre consideró que uno de los principales problemas de su reino era la posible asfixia territorial que le podía provocar la fortaleza de sus vecinos, Castilla y Portugal. Por este motivo su actuación política fue alternando entre la amistad y el enfrentamiento con uno y otro reino; y sus dos matrimonios son también reflejo de ello, matrimonios que, como el de sus padres, fueron declarados nulos por el cercano parentesco con Teresa de Portugal y con Berenguela de Castilla.

Desde el punto de vista puramente político, podríamos considerar que en su gobierno tuvo unos anhelos «modernos», pues junto a la expansión territorial frente al dominio islámico y la rivalidad fronteriza con Castilla ya señalada, se interesó por potenciar la vida municipal y fomentar el comercio, como demuestra la fundación de La Coruña y su puerto. Asimismo, potenció la implantación en su reino

---

30 La obra fundamental para conocer la figura y reinado de este monarca sigue siendo el libro de Julio González González, *Alfonso IX*. Como trabajo de síntesis más reciente, L. Suárez Fernández y F. Suárez Bilbao, *Historia política del Reino de León (1157-1230)*. Así como la biografía del *Diccionario biográfico español: DB-e*, elaborada por Gregoria Caveró Domínguez.

de la Orden monástica del Císter, tan importante desde el punto de vista religioso y por su papel en la repoblación de las nuevas tierras.

Su acceso al trono en 1188 abrió de manera plena la rivalidad con Castilla, donde reinaba su primo Alfonso VIII; rivalidad en torno al dominio de la Tierra de Campos y al apoyo que el castellano daba a las intervenciones de Diego López de Haro a favor de Sancho Fernández, hijo bastardo de Fernando II. Alfonso IX se reafirmó en el trono gracias en parte a su victoria militar; pero también al apoyo del reino, manifestado en la Curia regia extraordinaria que convocó ese mismo año 1188 en León; se trata de la primera celebración de Cortes al asistir a la misma, convocados por el rey, tanto miembros de la nobleza y del clero, componentes habituales de la curia, como representantes de las ciudades y villas. No olvidemos que en el enfrentamiento casi permanente con Castilla se inscribe la alianza del leonés con Portugal e, incluso, con los almohades en un momento de fuerte presión islámica contra Castilla, hecho que le valió la excomunión del papa Celestino III.

No se pueden olvidar las importantes campañas reconquistadoras de Alfonso IX, que supusieron la ampliación del reino hacia la actual Extremadura (Cáceres, Trujillo, Medellín y Badajoz como plazas más destacadas) y su consiguiente tarea de repoblación, una obra que sirvió para reforzar el dominio de las nuevas tierras y, al tiempo, aumentar las rentas de la corona, siempre deficitarias. La repoblación tuvo dos frentes significativos: el norte de su reino, con la fundación ya señalada de La Coruña y sus actuaciones en tierras de Limia, Lemos y Sarria, así como en Asturias, El Bierzo y Sanabria; y en las tierras avanzadas al sur del Duero, contando con la colaboración activa de las órdenes militares de Alcántara y Santiago. La repoblación se apoyó en una política de concesión de fueros, otorgando el de Benavente en las tierras del interior y el de Ciudad Rodrigo en las fronterizas.

Por otra parte, ante el ascenso al trono de Castilla en 1217 de su hijo Fernando III, asumió la vía militar para recuperar las tierras ya antes reivindicadas, contando posiblemente con la anuencia del noble rebelde Álvaro de Lara, labor que encomendó a su hermano Sancho Fernández. Al tiempo, apoyó la candidatura de Dulce y Sancha, hijas